

VOLKSWAGEN

GROUP SERVICES

Comunicado Conjunto Dirección de Empresa y Comité Empresa Volkswagen Group Services

En Martorell, a 31 de Marzo de 2020

Buenas tardes a tod@s,

Hemos podido adelantar la cuarta reunión de la mesa negociadora de mañana a esta misma tarde.

La Dirección de Empresa comunica al Comité de Empresa que, siguiendo las directrices del Grupo Volkswagen y el asesoramiento jurídico recibido, al ser más favorable tanto para el trabajador como para la empresa, se presenta a la Autoridad Laboral un ERTE de Fuerza Mayor, con carácter retroactivo al 16 de Marzo del 2020.

Su afectación a los trabajadores será gradual, afectando a aquellos trabajadores cuyo servicio se haya visto suspendido o reducido temporalmente debido al COVID-19.

Este ERTE debe ser aprobado o rechazado por la Autoridad Laboral como máximo en el **plazo de 5 días**. En el caso de ser aprobado, dejarían sin efecto las medidas de flexibilidad acordadas anteriormente, quedando éstas anuladas. En caso de que sea rechazado, se tendrá que tratar cómo proceder en la mesa negociadora.

En cuanto a compensación salarial, siempre que se apruebe el ERTE de Fuerza Mayor presentado se han acordado los siguientes complementos salariales:

- Complementar la prestación de desempleo en los conceptos de Salario y Pagas Extras sin pérdida económica para los empleados.
- Los conceptos de salario son exclusivamente salario base y complemento personal.
- Se garantiza el cobro íntegro de las pagas extras de Julio y Diciembre.

Os informaremos tan pronto como tengamos conocimiento de la resolución de la Autoridad Laboral.

Dirección de Empresa
Services

Comité de Empresa de Volkswagen Group

